

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15410-09	27 MAY 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	138	05/02/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Ampliación	Kardex = 23.524	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 Wenceslao Vargas		3792	9185-11
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
3	6	Villa Ensueño	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 2863	2476	2007	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Juana Acosta Tara	4.300.429-8
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		130,60 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 58,36 m².		88,53 m².	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
D.F.L.-2/59		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....					0	
14	SUB. TIPO .... AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	58,36 m².	1	Vivienda	C - 5	\$ 53.784.-	\$ 3.138.834.-
18	PISO					0	0
19	PISO					0	0
20	PISO					0	0
21	PISO					0	0
22	PISO .... AL					0	0
23	PISO .....					0	0
24	PISO .....					0	0
25	PISO .....					0	0
26	PISO .....					0	0
27	PISO					0	0
28	PISO					0	0
29	PISO					0	0
30	PISO					0	0
31	PISO .....					0	0
32	TOTALES	58,36 m².					\$ 3.138.834.-

**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para realizar ampliación de 58,36 m², en vivienda tipo A que cuenta con Permiso de Construcción N° 13.079 de fecha 17/06/05 y último Certificado de Recepción Final N° 8863 de fecha 28/04/06, por una superficie de 30,17 m², destinados a vivienda

- La ampliación se compone de (58,36 m²):

Primer Piso: (11,35 m²): Patio cubierto y escalera.

Segundo Piso: (47,01 m²): Dos dormitorios.

Finalmente la propiedad queda con 88,53 m², autorizados, destinados a vivienda en dos pisos y compuesta según siguiente detalle:

Primer Piso (41,52 m²): Estar-comedor-cocina, dormitorio, baño, patio cubierto y escalera.

Segundo Piso (47,01 m²): Dos dormitorios.

**NOTAS:** - Cuenta con Resolución que actualiza vigencia de Anteproyecto N° 3044 de fecha 27/05/2009.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2907816 del 31/03/09, por la suma de \$ 42.759.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Luis Herrera Thomas.*

<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	130,60 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	30,17 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	58,36 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	88,53 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 3.138.834.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 47.083.-
30	RESOLUCIÓN N° 3044	\$ 4.324.-
31	DERECHOS A PAGO	\$ 42.759.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/bml.  
 Kardex = 23.524

